RESOLUCIÓN Nº 921 /2016/DG/SG/DAF

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2016 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS" – CON ID Nº 306719 EN EL SICP A LA EMPRESA CASA J. GOMEZ S.R.L.

Asunción, 6 de diciembre de 2016.

VISTO: Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a Contratación Directa Nº 06/2016 "**ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"**, el Acta de Evaluación Nº 08/2016, emitida por el Comité de Evaluación de Ofertas constituido por Resolución Nº 34/14/DG/SG/DAF de fecha 07 de febrero de 2014, y;

CONSIDERANDO: Que, conforme a los principios señalados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que expresamente dice en el inciso a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales, según lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03;

Que, el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas "Adjudicación", párrafo tercero dispone: *"La Máxima Autoridad de la convocante será quien resuelva la Adjudicación"* y el Acta de Evaluación Nº 08/2016 emitida por el Comité de Evaluación de Ofertas;

Que, conforme al Art. 10º, inc. d) de la Ley Nº 4016/2010 "Que crea la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)", establece que el Director General podrá *"adquirir derechos, pactar comisiones, suscribir contratos y otros instrumentos y documentos"*;

Que, el Decreto del P.E. Nº 194/2013 "Por el cual se nombra al señor Ángel Wigberto Pintos Balbuena, como Director General de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA);

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DINACOPA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Adjudicar el Llamado a Contratación Directa Nº 06/2016 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS", con ID Nº 306719 a la empresa: **CASA J. GOMEZ S.R.L.** Para los siguientes LOTES: Lote 1 por Gs. 27.944.000 (guaraníes veintisiete millones novecientos cuarenta y cuatro mil) y Lote 2 por Gs. 10.560.000 (guaraníes diez millones quinientos sesenta mil); Sumando un **monto total de Gs. 38.504.000 (guaraníes treinta y ocho millones quinientos cuatro mil).**

Artículo 2º: Descalificar la Oferta presentada por la Empresa MUNDO DE NEUMATICOS S.A., por no presentar todos los documentos solicitados en la Carta de Invitación del presente llamado a Contratación.

Artículo 3º: La erogación emergente de la Adjudicación dispuesta en la presente Resolución, será con cargo al Presupuesto General de la Nación 2016, asignado a la Dirección Nacional de Correos del Paraguay.

Artículo 4º: Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Abg. EULALIO RAMÍREZ MÉNDEZ
Secretario General

Abg. ÁNGEL PINTOS BALBUENA
Director General